

**Estimados Clientes/as,**

Esperamos que os encontréis bien, así como vuestros familiares

Nos encontramos en momentos difíciles, en los que luchamos contra un enemigo invisible nuevo para todos. Un enemigo al que no se combate con las herramientas que hemos utilizado hasta la fecha, y frente al que luchamos con un confinamiento que paraliza nuestro Centro Deportivo.

El sábado 14 de Marzo de 2020 se publicó el **Real Decreto 463/2020**, por el que **se declara el estado de alarma**, decreto que nos obliga a cerrar nuestras instalaciones deportivas hasta nueva orden por seguridad ante la ciudadanía.

**Ante estos acontecimientos quisiéramos comunicarles lo siguiente:**

En CENTRO DEPORTIVO MUEVETE QUINTANAR entendemos que por encima de cualquier circunstancia o interés está la vida y la seguridad de nuestros clientes y nuestros empleados. La situación necesita de la ayuda y concienciación de todos, especialmente si pensamos en los colectivos más vulnerables al virus.

Por ello, procedimos al cierre temporal de todas instalaciones hasta que se permita de nuevo la apertura de los Centros Deportivos

Queremos pedir disculpas a todos nuestros usuarios por el trastorno que les podamos ocasionar por no poder ofertar todos los servicios que habitualmente les hemos proporcionado, pero también creemos que la situación bien merece de este descanso. Durante este tiempo aprovecharemos para mejorar, desinfectar todo el centro y realizar labores de mantenimiento en edificio y aparatos será nuestra labor para conseguirlo.

Somos conscientes que solo un comportamiento responsable y generoso por parte de todos puede aliviar y reducir el tiempo de lucha contra el virus y el número de afectados. Desde Muévete ponemos en marcha la posibilidad de entrenar desde domicilio, a través de un servicio de entrenamiento virtual a través de nuestro canal de YOUTUBE y las redes sociales, así mismo seguimos a su disposición en el correo que hemos habilitado para cualquier duda [direccion@muevetequintanar.com](mailto:direccion@muevetequintanar.com) .

En cuanto a las **CUOTAS, quedan todas paralizadas** hasta la reapertura del Centro Deportivo que se compensarán los 15 días iniciales por los 15 días no disfrutados durante el mes de marzo. En los abonados bimensuales, trimestrales y o semestrales el computo no disfrutado será consumido una vez se proceda a la apertura, por lo que dich@s abonad@s no están consumiendo días del abono.

Les mantendremos informados de nuestras actuaciones por nuestra web además del canal de facebook y en el momento que tengamos la certeza de la seguridad en nuestra instalación, reabriremos inmediatamente.

Gracias por su colaboración para superar esta situación, apoyo y comprensión.

Un afectuoso saludo

JOSE LUIS RODRIGO  
C.E.O. MUEVETE